



ACTA N° 03
CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 23 de octubre de 2018

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Directora (I) del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.

Presentación de excusas: Se excusan de asistir el Dr. Jorge Pavez I., Director Dpto. de Química de los Materiales, Dr. Renato Chavez R., Consejero del Departamento de Biología, Dra. Carmen Pizarro A., Secretaria Académica, Srta. Carolina Robes C., Representante de los Funcionarios y Srta. Karin Lizama C., Representante de los Estudiantes.

TEMA: Presentación Propuestas de Orientaciones para la Formación de Profesores de la Universidad de Santiago.

- La Directora de la UNIE, Sra. Lucía Valencia, realiza una presentación de la propuesta sobre las orientaciones para la formación de profesores de la Universidad de Santiago. Esta propuesta surge como una necesidad de los proyectos PMI USA 1503 y Convenio Marco USA 1756, que corresponden a proyectos para las universidades del Estado que dictan carreras de Pedagogía, cuyos objetivos son fortalecer la formación inicial y continua de los futuros profesores egresados de la USACH. Dentro de los requerimientos de estos proyectos, está el que las facultades de la Universidad con carreras de pedagogía, deben conocer y aprobar estas propuestas.

La Universidad de Santiago tiene 10 carreras de pedagogía alojadas en 4 Facultades distintas, y estas orientaciones pretenden encontrar puntos comunes, resguardando las identidades y experiencias de cada carrera.

Esta propuesta se basa en 6 principios o dimensiones:



1. Naturaleza de la formación de profesores de la Universidad de Santiago.
2. Condiciones institucionales para la formación de profesores.
3. Currículo de la formación de profesores.
4. Formación práctica de profesores.
5. Rol de los formadores de profesores.
6. Investigación en la formación de profesores.

Se adjunta el documento en extenso.

En relación a la dimensión 3, la Dr. Aliaga propone que el cuerpo académico se fortalecería con la creación de un claustro de Profesores con sus pertinencias y características propias. La Dra. Valencia responde que la dimensión 5 se hace cargo de las características y el rol de los profesores formadores de profesores. Este cuerpo académico debe estar constituido por formadores de la especialidad, así como por formadores de la didáctica. También pregunta cómo el documento se hace cargo de las nuevas metodologías, ante lo cual la Dra. Valencia responde que las mallas curriculares deben hacerse cargo que la didáctica de cada asignatura contemple las distintas estrategias de enseñanza.

La Dra. Cotoras plantea su preocupación debido a que en el Departamento de Biología muchos académicos no son profesores y la didáctica de la Biología es compleja. Se da a conocer que en marzo de 2019, la UNIE abrirá un diplomado para formadores de formadores, pero se insiste en que se requieren profesores de la disciplina de manera independiente de los profesores que enseñan como enseñar esta disciplina (didáctica).

En relación a lo anterior, la decana indica que se trata de un reglamento general y que posteriormente habrá que hacer una propuesta complementaria propia de cada carrera.

La Dra. Modak da a conocer lo importante que han sido estos proyectos en la carrera de pedagogía en Química y Biología apoyando las demandas del rediseño curricular.

El Dr. Aspée consulta sobre la movilidad de los estudiantes entre las distintas carreras de pedagogía de la Universidad. Se alude a que es un proceso complejo que hay que mejorar y para ello se apunta a la creación de un currículum flexible.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

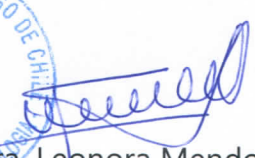
Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de las orientaciones formativas para los profesores de la Universidad de Santiago. Se solicita que en la redacción final sean considerados los puntos tratados en este consejo.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 16:20 h.



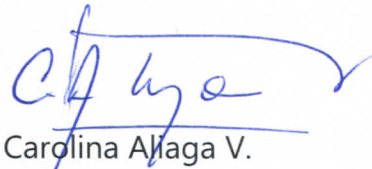

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidente



Dra. María Angélica Rubio C.
Directora (I) Dpto. Ciencias del
Ambiente



Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología



Dra. Carolina Allaga V.
Consejera Dpto. Ciencias del
Ambiente



Dr. Juan Guerrero N.
Consejero Dpto. Química de los
Materiales